

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8596** *E-RENTISIMO REAL STATE, S.L.*

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número 15 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 55/11, ejecución 191/11, de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 12 de abril de 2012 declarando al ejecutado E- Rentisimo Real State, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 9.532,25 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 12 de abril de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120022898-1